CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 630, de fecha 22 de Junio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7991

Se acuerda conocer en carácter de urgente, conforme lo dispuesto en el artículo 24 letra r) de la Ley 19.175, la siguiente iniciativa contenida en ordinario Nº 2366, presentado por el Sr. Intendente Regional, en donde se solicita suplemento de fondos para el proyecto denominado Reposición ex consultorio de salud para centro comunitario y cultural de fecha 21 de junio de 2016 por la suma de $33.579.219.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. La Consejera Regional Sra. Angela Rojas Astudillo justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL